

## ADMISIÓN 23-24. INFORMACIÓN BÁSICA

PLAZO: 17 marzo al 10 abril

FORMULARIO DE SOLICITUD: La copia del impreso estará disponible en la web y en los centros educativos:

- [www.tramitacastillayleon.jcyl.es](http://www.tramitacastillayleon.jcyl.es)
- [www.educa.jcyl.es](http://www.educa.jcyl.es)
- Centros educativos

PRESENTACIÓN DE SOLICITUD:

- aplicación web.
  - o [www.educa.jcyl.es](http://www.educa.jcyl.es)
  - o [www.tramitacastillayleon.jcyl.es](http://www.tramitacastillayleon.jcyl.es)
- Centro docente solicitado en 1ª opción (mediante copia impresa y firmada por ambos solicitantes).

**SOLICITUD:**

- Copia de libro de familia
  - o Extranjeros comunitarios: certificado de registro de ciudadano de la U.E.
  - o Extranjeros extracomunitarios: documentación acreditativa de la filiación, traducida
- Necesaria la presentación de DNI o NIE para su cotejo con el de la solicitud.
- Firmado por ambos progenitores.
- Se solicitarán un mínimo de 5 centros y un máximo de 7.
- Petición de enseñanza bilingüe, en su caso.
- Solicitud de bachillerato: expediente académico (figurando nota media) del último curso de ESO realizado.
- B.I.E.: Igual proceso. Una vez renunciado, no implica mantener la plaza en la modalidad ordinaria.
- Domicilio: el de empadronamiento del alumno solicitante.
- Renta anual: autorizado en solicitud o certificado IRPF.
- Informe psicopedagógico para ACNEES (Alumnos con necesidades educativas especiales).

**CERTIFICADOS :**

- o familia numerosa,
- o presencia de hermanos en el mismo centro,
- o Domicilio familiar: certificado de empadronamiento.
- o padres trabajadores en el mismo centro,
- o menores tutelados estudiantes del mismo centro,
- o Acreditación de proximidad de lugar de trabajo,
- o acogimiento, discapacidad, víctima violencia, terrorismo, parto múltiple, familias monoparentales, acogimiento familiar.

LISTADOS DE SUBSANACIÓN, BAREMACIÓN Y PERIODO DE RECLAMACIONES:

- 24 de abril – 15 de mayo: verificación de datos en aplicación web: *Educacyl/familias/Gestiones y consultas/Aplicación admisión alumnos*
- Publicación listados de baremación: 15 de mayo.
- Reclamaciones: del 16 al 22 de mayo.
- Resolución (Consejo Escolar) del 17 al 25 de mayo
- Publicación de listados definitivos: 30 de mayo

MATRÍCULA

ESO y Bachillerato: 26 de junio hasta el 12 de julio.

SOLICITUDES DE ADMISIÓN EN SUPUESTOS EXCEPCIONALES: 3 de julio al 1 de septiembre